CONTRATO DE CESION DE DERECHOS Y ACCIONES

En la ciudad de Cuenca, a los 11 días del mes de Julio de 2017, comparecen por una parte el señor SAMANIEGO SINCHI CLAUDIO ALIPIO; y por otra parte el Señor SAMANIEGO SAMANIEGO CARLOS ANTONIO; ecuatorianos, mayores de edad, capaces ante la ley para toda clase de actos y contratos, y domiciliados en esta ciudad de Cuenca, y se sujeta a las siguientes clausulas:

PRIMERA: ANTECEDENTES. El Sr. SAMANIEGO SINCHI CLAUDIO ALIPIO, es propietario de 130 acciones de 1.00 dólares, de TRANSPORTE MIXTO VIRGEN DE FATIMA DE SININCAY TRANSMIVIFAS S.A que se encuentra ubicada en el cantón cuenca.

SEGUNDA. El señor SAMANIEGO SINCHI CLAUDIO ALIPIO, transfiere 130 acciones en derechos y acciones que le pertenece, como socio de TRANSPORTE MIXTO VIRGEN DE FATIMA DE SININCAY TRANSMIVIFAS S.A con todos los beneficios que les correspondan y el puesto de trabajo. Las partes se comprometen en forma conjunta a comunicar este particular a la gerencia a fin de que procedan a registrar en el libro de acciones y accionistas al nuevo socio.

TERCERA. El cesionario el Señor SAMANIEGO SAMANIEGO CARLOS ANTONIO, acepta la cesión de derechos y acciones motivo del presente contrato, así como del puesto de trabajo.

Las partes se comprometen a reconocer sus firmas puestas al pie del presente documento y firman por duplicado.

CEDENTE

Sr. Samaniego Sinchi Claudio Alipio

010198672-7

CESIONARIO

Carlo Samoney

Sr. Samaniego Samaniego Carlos Antonio

010036285-4







